



PATENTE DE INTRODUCCION

287614

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" SISTEMA PARA TRANSPORTE DE MOTOCICLETAS EN VEHICULOS DE GRAN CAPACIDAD DE CARGA "

Solicitante: EMPRESA CONSTRUCTORA DE AUTOMOCION Y TRANSPORTES, S. A., "ECAT, S. A.", de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Valentin Beato nº 13.

El presente invento se refiere a un dispositivo para colocar motocicletas en camiones de gran capacidad, para su transporte.

Con el fin de suprimir el complicado y costoso
5. embalaje de cada motocicleta salida de fábrica en cajas,



287314

- jaulas de listones, etc. para proceder al envío de un gran número de estos vehículos, se ha sugerido ya la idea de cargar las motocicletas sin embalar en vehículos transportadores de gran capacidad de carga. Para esto se utilizan
10. vehículos divididos en varios compartimentos por medio de suelos, y las motocicletas se colocan sobre estos suelos paralelamente al eje longitudinal del camión, en varias filas una sobre otra. Pero para asegurar las motocicletas contra las sacudidas y el traqueteo inherentes a la marcha
15. durante el transporte, es preciso inmovilizarlas mediante una estibación. Este trabajo exige tiempos muy prolongados y dificulta tanto la carga como la descarga sin ofrecer la suficiente seguridad contra deterioros, sobre todo en viajes largos.
20. En cambio, el invento tiene la finalidad de simplificar la colocación de las motocicletas no embaladas para su envío en camiones de gran capacidad de carga, y ofrecer no obstante una protección segura contra deterioros.
- Para este fin se ha previsto según el invento un
25. bastidor de soporte de motocicletas que puede ir suspendido de los lados mutuamente opuestos del camión transportador.
- Merced a este dispositivo es posible dotar del
30. bastidor de suspensión a cada motocicleta fuera de la superficie de carga del camión, y meterlo luego con toda facilidad en este último, donde es enganchado. Esta operación de carga es sencilla y se realiza con facilidad y rápidamente, por lo cual el vehículo transportador no tiene necesidad de perder tiempo en largas esperas. Además con el bastidor y su suspensión se puede realizar sin dificultades la
35. colocación de las motocicletas muy juntas unas con otras, y aprovechar plenamente el espacio de carga del camión.

287614



40. Y para simplificar más todavía la introducción de los bastidores de suspensión portadores de las motocicletas, el vehículo transportador puede tener, según la idea del invento, por sus lados mutuamente enfrentados, unas vías de deslizamiento dispuestas unas sobre otras por pisos, en las que ruedan unas poleas montadas en el bastidor de suspensión.

45. Con estas vías no sólo se simplifica el movimiento de los bastidores en cuestión en el recinto de carga, sino que además se facilita el empleo de puentes de carga, por lo que la manipulación de bultos pesados al cargarlos se puede hacer con cuidado y rápidamente.

50. El bastidor de suspensión puede estar construido de las más distintas maneras. No obstante, para poderlo adaptar con facilidad a cada motocicleta se compone, según el invento, de un marco de anchura regulable, cuyos largueros tienen en la prolongación de su extremo unas poleas de deslizamiento, y están provistos de hendiduras para introducir
55. unos estribos de soporte que rodean a las ruedas de la motocicleta.

60. Con el fin de eliminar órganos especiales de apoyo y de soporte para los estribos y facilitar su rápido enganche y desenganche, dichos estribos, que por sus extremos tienen agujeros para el paso de pasadores de retención, están articulados entre sí por parejas en forma de cruz.

En el dibujo se representa a título de ejemplo una forma de realización del invento, En aquél muestran:

65. Figura 1, la sección longitudinal de un vehículo de transporte de gran capacidad de carga concebido a modo de vehículo articulado compuesto de tractor y semi-remolque, en el que se ha instalado el dispositivo sugerido por

287314



el invento, como se representa esquemáticamente.

Figura 2, una vista en planta de la figura 1.

70.

Figura 3, a mayor escala, la sección transversal del recinto de carga del transportador.

Figura 4, la vista en planta de un bastidor de suspensión portador de una motocicleta.

75.

Figura 5, la unión entre los largueros y los estribos de soporte del marco de suspensión.

80.

El vehículo de transporte representado en forma de tractor con semi-remolque tiene una caja cerrada 1 con una puerta situada por el extremo posterior de la misma. En las paredes laterales longitudinales 2 se han instalado unas vías 3 de un perfil en U que extienden aproximadamente por toda la longitud útil del vehículo. La separación vertical de las vías corresponde a la distancia de carga necesaria, pudiéndose conseguir varias filas -tres en el ejemplo de realización representado- de motocicletas dispuestas una sobre otra.

85.

90.

El bastidor portador de una motocicleta 4 se compone de dos largueros 5, y por medio de travesaños 6 es regulable en su anchura y, de preferencia, desmontable. Por la prolongación de los extremos, los largueros 5 tienen sendas poleas de deslizamiento 7 que encajan en las vías perfiladas 3.

95.

Dichos largueros 5 tienen unas hendiduras perpendiculares 9 convenientemente dispuestas, para dejar paso a unos estribos de soporte 8 que rodean a las ruedas de la motocicleta. Cada larguero 5 está dotado de las citadas hendiduras por el extremo delantero y posterior. Los estribos de soporte 8 contruados ventajosamente de hierro plano y provistos por sus extremos de agujeros 11 para un pasador de retención 10,

287614



100. están unidos por parejas entre sí cruzándose, por medio de un muñón de articulación 12 (Figura 5).

105. Los pares de estribos 8 desprendidos de los largueros 5 se colocan primero sobre las ruedas de una motocicleta, y los brazos 8' del estribo se encuentran así por de pronto abiertos en forma de tijera. Los extremos de dichos brazos se introducen entonces en la hendidura 9 y se les asegura con el pasador 10.

110. A continuación se alza el bastidor de suspensión y sus rodillos 7 se meten en las vías 3. Los vertices del estribo se adosan entonces por dos lugares distanciados con una cierta longitud de arco, de la rueda. Los largueros 5 quedan así convenientemente situados ligeramente por encima del centro de gravedad de la motocicleta. Además de la estabilidad se ejerce de esta manera un cierto efecto enderezador sobre la rueda, por lo que la motocicleta se mantiene en posición vertical.

120. El bastidor junto con la motocicleta sostenida por el mismo puede introducirse ahora cómodamente en el recinto de carga, donde se le puede fijar en caso dado, por ejemplo, con una chaveta. Con este sistema de colocación se tiene la posibilidad de distribuir el recinto de tal manera que las motocicletas colocadas no puedan tocarse entre sí,

La carga puede realizarse ventajosamente haciendo uso de una rampa de carga compuesta de vías de empalme.

125. La descarga está simplificada de la misma manera que la carga. Las motocicletas se sacan del recinto de carga junto con sus bastidores de suspensión, y luego se las retira de éste.

130. El dispositivo en cuestión tiene aplicación, no sólo en un semi-remolque, como se ha descrito anteriormente, sino también en otros medios de transporte, por ejemplo vagón de ferrocarril, avión o barco.

28.7614



N O T A

La Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para España de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SISTEMA PARA TRANSPORTE DE MOTOCICLETAS EN VEHICULOS DE GRAN CAPACIDAD DE CARGA", citándose como Fuente de Información la firma G. BLUMHARDT, de Alemania, según las características esenciales de las siguientes:

140. REIVINDICACIONES

145. 1ª.- Sistema para transporte de motocicletas en vehículos de gran capacidad de carga, caracterizado por un bastidor portador de una motocicleta, el cual se puede enganchar en los lados mutuamente enfrentados del transportador.

150. 2ª.- Sistema para transporte de motocicletas en vehículos de gran capacidad de carga, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los lados mutuamente enfrentados del vehículo transportador están provistos de vías de deslizamiento dispuestas unas sobre otras por pisos, en las que ruedan las poleas existentes en el bastidor de suspensión.

155. 3ª.- Sistema para transporte de motocicletas en vehículos de gran capacidad de carga, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el bastidor de suspensión consiste en un marco de anchura regulable, cuyos largueros llevan unas poleas de deslizamiento montadas por sus extremos, y tienen hendiduras para el paso de estribos de soporte que rodean a las ruedas.

160. 4ª.- Sistema para transporte de motocicletas en vehículos de gran capacidad de carga, según lo reivindicado anteriormente, caracterizado porque los estribos provistos por sus extremos de agujeros para meter pasadores de re-

287814



tención, van articulados entre sí, cruzados por parejas.

165.

5*.- SISTEMA PARA TRANSPORTE DE MOTOCICLETAS EN VEHICULOS DE GRAN CAPACIDAD DE CARGA.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 2 de Mayo de 1963

EMPRESA CONSTRUCTORA DE AUTOMOCION Y TRANSPORTES, S. A. "ECAT, S.A."
P. P.

FRANCISCO GARCIA CASHERO

287614

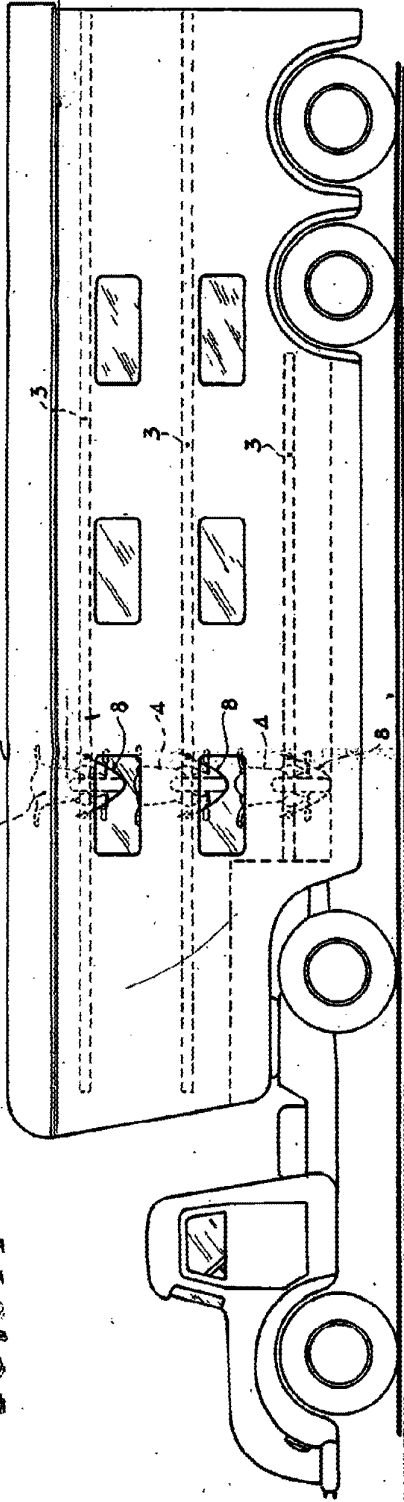


Fig. 1

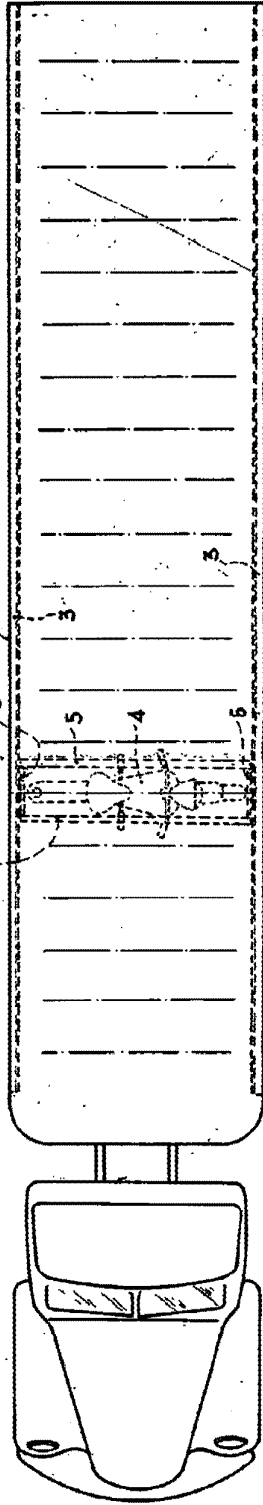


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid 2 MAY 1961
 EMPRESA CONSTRUCTORA DE AUTOMOCION Y TRANSPORTES, S.A. ECAT, S.A.
 P. P. FRANCISCO GARCIA CASTIBLANCO

287614

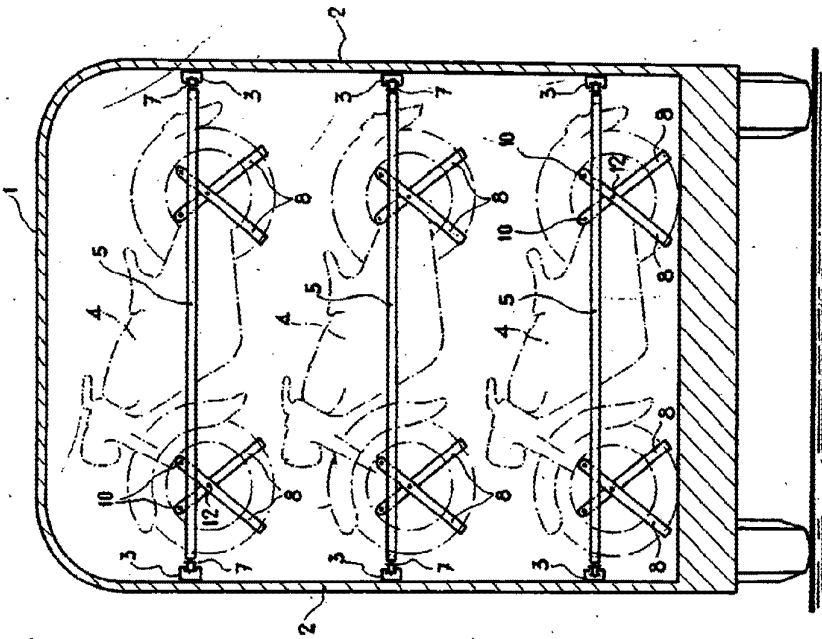


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

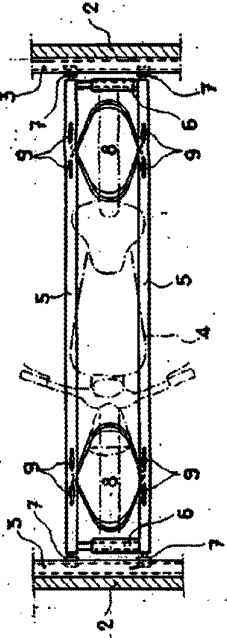


Fig. 4

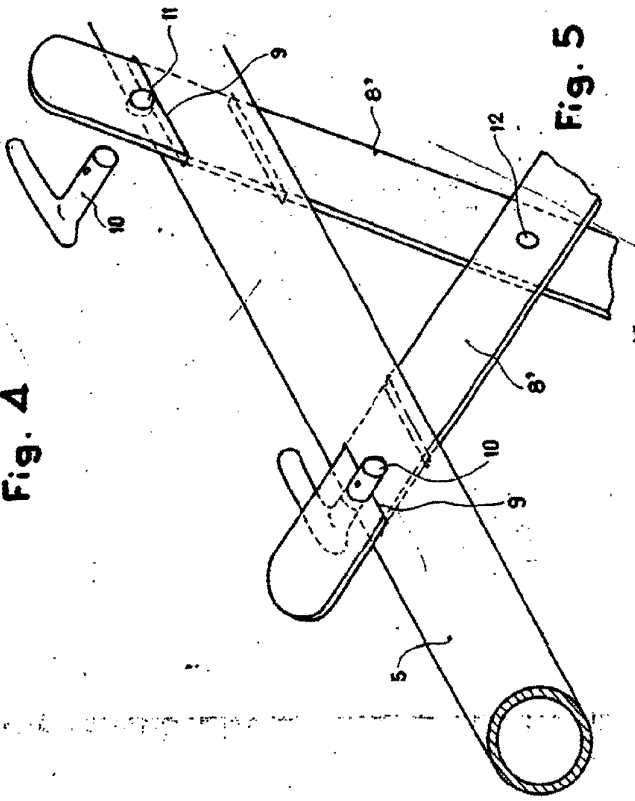


Fig. 5

Madrid, 2 MAY. 1963

EMPRESA CONSTRUCTORA DE AUTOMOCION Y TRANSPORTES S.A. ECAT S.A.
R. P.

